

SUSCRICIÓN

Ptas.
Gerona, 3 m. 5
Fuera 2'25
Extranjero 8

Lo pago se entiende por
ADELANTADO

EL POSIBILILISTA

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Forsa, 26, 1.º

Anuncios y comunicados
precios convencionales.Inscríbese ó no, no
se devuelve ningún original.

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATEY Y PARET

Gerona 28 de Diciembre de 1890.

Lo del día.

El Manifiesto del señor Pi y Margall contiene principios y aspiraciones de que fundamentalmente estamos apartados; pero es un documento, en sí mismo, que debe ser considerado como notable.

Notable por la sencillez y claridad de su estilo, y notable por la recta franqueza de sus declaraciones.

Bien se vé en el escrito del señor Pi que no puede desnudarse de la pasión política y de la memoria de agravios recibidos, pues descarga sus principales recriminaciones contra los zorrillistas y los desertores de su campo.

«Pretender la fusión—dice—con los unitarios, que han pretendido que cambiáramos el nombre de federales por el de revolucionarios, sería una locura.

Los desastrosos efectos de las coaliciones permanentes—añade—los tocamos ahora mismo en la visible fruición con que los llamados coalicionistas se esfuerzan por sembrar dudas, envenenar odios, manchar vidas y ahondar animos: trabajemos todos por reconstituir el antiguo partido federal, prescindiendo sólo de los *desleales*, y de los que anteponen su vanidad al interés de la República.»

Por estas indicaciones y en otras, se descubre el recuerdo que el señor Pi tiene de los zorrillistas, y de aquellos amigos suyos, que se fueron con el marqués de Santa Marta: más por encima del escozor de estas heridas, el Manifiesto revela por un lado cierto tono gubernamental al llamar á su bandera, clases é intereses que no son republicanos; y por el otro, desdeña toda hipocresía, para condenar con la mayor energía el sistemático procedimiento revolucionario del señor Zorrilla, solo eficaz para derramar sangre inútilmente, y para declarar que el sufragio universal, como ahora ha quedado establecido, es mejor y más liberal que como funcionó durante la revolución de septiembre.

El señor Pi no abjura de todos modos del método revolucionario, pero lo deja para casos extremos; y desde luego se advierte que prefiere

el procedimiento de pelear en las urnas.

De modo que si bien se observa, los razonamientos del señor Pi frente á la virtud del sufragio universal y en contra del sistema Zorrilla, son idénticos á los del señor Castelar, variando sólo estos dos apóstoles en el concepto que tienen del Estado y de su organización.

ATROPELLO.

El señor D. Antonio Mataró, uno de los Gobernadores caciques nombrados por el señor Silvela, ha comenzado la campaña electoral para preparar el distrito á D. Tomás Roger y Larrosa, enviando un oficial del gobierno civil á Massanet de Cabrenys, quien prendió al alcalde. Esté se dejó aprisionar, y por tal debilidad no merece nuestras simpatías. No supo ser alcalde, porque de lo contrario hubiera traído atado codo con codo al delegado del gobernador y le hubiera entregado al juez para que procediera contra él criminalmente por abuso de atribuciones, y hoy el tal oficial del gobierno civil estaría en la cárcel de Figueras. Sépanlo los alcaldes á quienes se intenta atropellar. Hay tribunales de justicia en España y también se procesa á los gobernadores y á sus delegados.

El atropello de que ha sido víctima el alcalde de Massanet debe levantar el espíritu público en contra del señor Roger, porque de tolerarlo no hay que pensar en sufragio universal, ni en la eficacia de la opinión. Comprendemos que se vote á cualquiera candidato menos al señor Roger, á quien intenta favorecer el gobernador por medio de la violencia. Ese alcalde preso representa la independencia del elector cohibida, el sufragio falseado por la amenaza, el derecho del ciudadano pisoteado por el delegado del gobernador. La persona que es moralmente responsable de tales tropelías, porque en beneficio suyo se hacen, no puede ser votada por ningún hombre celoso de su dignidad política, porque al dar su voto al señor Roger autorizaría semejantes violencias. El Ampurdán siempre ha sido independiente, sus hijos han demostrado en todas ocasiones que tenían concien-

cia de su dignidad, y no pueden admitir, ni siquiera tolerar, un candidato á quien se intenta imponer á la fuerza.

A la fuerza, jamás. Las actas de diputado se ganan con simpatías, con la ilustración, con los servicios prestados, con los ideales políticos, pero no prendiendo alcaldes. Si el señor Roger no ha ido á Madrid en cinco años sino raras veces y por breve tiempo; si no quiso ir al Congreso para votar contra la supresión de las Audiencias de lo criminal; si nada ha podido hacer en beneficio del distrito porque no tenía relaciones ni influencia; si tuvo necesidad de que otro diputado le acompañare al ministerio de Hacienda para presentar á los comisionados del Ayuntamiento de Figueras, porque ignoraba por que puerta se entraba; si no ha pronunciado discursos, ni formado parte de comisiones, ni realizado ninguno de esos actos que ganan aplausos; contétese con ser una persona apreciable, pero no quiera imponerse á la fuerza, porque los ampurdaneses tenemos sobrada dignidad política é independencia de carácter, y jamás, jamás votaremos á quien tal intente.

El señor Roger inicia una política fatal, de odios y de represalias en esta comarca que ha sido y es partidaria de la política de tolerancia y mútuo respeto. Si hoy se persigue, los que hoy atropellan serán mañana atropellados y no se podrá vivir en Figueras, porque no habrá más que rencores y venganzas. Evitémoslo, que la paz del hogar nos lo exige, la armonía social nos lo impone, la conveniencia pública lo aconseja. La manera de evitarlo consiste en que nadie vote al Sr. Roger.

Voten los electores á quien quieran menos al candidato que se nos trata de imponer á la fuerza, á palos. Nosotros queremos un diputado hijo del sufragio universal, no un diputado fabricado prendiendo alcaldes y atropellando ayuntamientos. El señor Roger ha demostrado que no sabía ser diputado no yendo á las Cortes. La prisión del alcalde de Massanet prueba hoy que no puede volver á serlo, porque la independencia y la dignidad política del Ampurdán lo impiden.

Al señor gobernador le diremos que no es lo mismo autorizar corridas de novillos en Salamanca, que

atropellar los derechos de los figuerenses. Por hoy basta; y si el señor gobernador continúa, se arrepentirá, porque hay en este distrito gente sobrada de bríos para obligarle á meditar sobre las consecuencias de provocaciones, que no se toleran y que se aceptan. Sépalo el señor gobernador: se aceptan.

(De la *Evolución*.)

Una carta del Sr. Corominas.

Deseaba usted saber, amigo y compañero señor Mencheta, mi opinión respecto las elecciones que se celebraron en esta ciudad. Voy á decirlo en breves palabras: opino que son una gran vergüenza para el cuerpo electoral de Barcelona.

¿Recuerda usted aquel meeting del teatro de Novedades, convocado por la liga de la moralidad electoral, á raíz de las últimas elecciones municipales? En nombre de los canovistas habló en aquella reunión el señor Benet y Colom, candidato hoy del partido canovista para la diputación provincial. Este señor, con la vehemencia propia de su temperamento, fustigó á los fusionistas porque obligaban á votar á los dependientes del municipio, tomando los apellidos de los electores difuntos y ausentes. ¿Aquellas censuras del señor Benet y Colom no prueban hoy la mala fé del partido canovista?

Creo además, amigo Mencheta, que los canovistas deben en estos momentos hallarse profundamente contristados. O no tienen electores, ó si los tienen han perdido la fé en sus ideales. Podrá el cuerpo electoral de esta ciudad ser conservador, pero no es canovista, no cree en Cánovas ni en los hombres que en Barcelona dirigen este partido. En las elecciones no votaron mil canovistas de verdad en cada uno de los distritos.

Me pregunta, además, por que los republicanos coaligados no llevaron más votos á las urnas.

En primer lugar, conste que la coalición republicana se acordó precipitadamente, yendo á las elecciones de buena fé, sin preparación.

En tercer lugar, luchamos todos con hábitos contrarios por federales y zorrillistas durante 15 años de sistemático retraimiento, en los cuales se hicieron las elecciones falseando-

las y corrompiéndolas, por cuyo motivo, nosotros los posibilistas nos sentíamos desengañados y faltos de entusiasmo.

He dicho repetidas veces en *La Publicidad* que los canovistas pondrían empeño en corromper el sufragio universal. Han ido más allá de lo que me figuraba. No creía que prescindieran hasta de su propio decoro. Les concedía el valor de dejarse derrotar en Barcelona, atropellando por todo en los distritos rurales. Me equivoqué, y ellos han demostrado que, no teniendo electores en esta ciudad, no tienen tampoco pudor político.

Si yo fuese monárquico, créalo, amigo Mencheta, temblaría después de las elecciones por el porvenir de las instituciones.

El día que se supriman los guardias municipales y los de consumos, quedará suprimida la monarquía.

Y no se quejen los monárquicos. Ellos la habrán destruido á fuerza de chanchullos y trampas electorales. La indiferencia, el abandono y el desprecio son armas de fatales consecuencias, y estas armas las han esgrimido todos los electores que no han votado.

¿Quién les ofrecía mejores garantías que el gobierno? El voto canovista era voto seguro. No han votado, luego no son canovistas, luego ese partido está en minoría en Barcelona.

Tenga V. la seguridad, amigo mio Mencheta, que estos electores votarán en cuanto se converzan de que la ley es una verdad y de que las trampas electorales son imposibles.

Y el valor de la legalidad y el sentimiento de moralidad los han perdido todos los partidos monárquicos. Los conserva el país, y Dios quiera se decida pronto á demostrarlos y á imponerlos. Es mi única esperanza, que fio todavía al sufragio universal.

Eusebio Corominas.

AL VUELO.

La Provincia se ha disparado.

Tal como Vds. lo oyen: se ha disparado contra los ideales coalicionistas que venimos pregonando.

¿Grita?—Señal que duele.

Hé aquí como esa señora tan tiesa y empingorrotada nos da un argumento con que probar á todos los republicanos que el día que la coalición sea un hecho, el carro se irá por el pedregal con todo su cortejo de antiguallas, que, ni para los museos servirán.

Porque supongo que nadie tendrá el mal gusto de guardar la espada del héroe de Calaf, ni el bastón de Cánovas, ni siquiera el acta de Amer.

Allá en la provincia de Toledo hay un Mataró de tomo y lomo, á juzgar por los hechos:

Figúrense Vds. que puntos calzará que hubo pueblo que quiso felicitarle las pascuas con una tortilla, á guisa de regalo, en la que, como primera mate-

ria pensaron colocar nada menos que á un delegado que tenía el encargo de suspender un ayuntamiento.

Aquí, que somos más pacíficos, no sucederá lo mismo; por eso el gobernador nuestro que nos conoce y en eso de hacer y deshacer es un modelo, seguirá su marcha por encima de ayuntamientos y demás.

Pero todo es empezar Sr. D. Antonio.

Un periódico de esta capital, cuyo nombre no diremos por no ofenderle, critica que el alcalde de Llers sea republicano, porque un alcalde, dice, no debe meterse en política.

El director del tal periódico tiene un destino del gobierno, un destino de esos en que se cobra.

¿Y se atreve á criticar al alcalde de Llers?

Y á otras cosas que no se dicen, pero que se saben.

Es una delicia vivir en Gerona desde que el señor Mataró cobra los cuarenta mil.

No solo gobierna á pedir de boca, sino que aun nos divierte y distrae con sus gracias, que son muchas y muy ingeniosas.

¿Quién sinó él tendría la ocurrencia de hacer un lacayo del jefe de policía?

No pueden Vds. figurarse lo mucho que nos hizo reir el ver á Giró llevando el abrigo y el bastón del Sr. Robert.

Y entre tanto, los que viven de lo ageno, campean por sus respetos no ya en las afueras de la capital, sino en lo más céntrico.

¡Oh moralidad conservadora!

El periódico que cobra, dá un poco de lustre al gobernador, que también cobra, con motivo de la instalación del telégrafo en Sta. Coloma.

Déle V. el pésame, y no lustre. Porque está bien probado que donde quiera que hay telégrafo, ferrocarril ó para-rayos, no tienen un voto los conservadores.

Ni aún apelando á los números. Lo cual, limpia el comedero.

La Junta republicano-coalicionista de Jerez ha publicado una enérgica protesta contra las infamias cometidas en aquella localidad por los conservadores en las últimas elecciones. El punto á que han llegado estas infamias lo demuestra el siguiente párrafo de un periódico de allí, titulado la «Revista Portuense.»

«No dá vergüenza ver el partido más legal de la monarquía española hollando la ley, mancillándola, creando el abuso más nefando, fiando su triunfo á los usables alquilados de gente sin pundonor que aprendieron moralidad en los presidios?»

Sin ser monárquicos, dice más abajo, sin ser conservadores se tiñe el rostro de vergüenza y dá asco ser españoles.»

Un periódico de Madrid hace el siguiente comentario en vista de lo sucedido en Jerez:

«Por hacer mucho menos que esos falsificadores de todas las leyes morales y jurídicas, que mueven á santa ira á sus mismos correligionarios de Jerez, se llevó al patíbulo á los aprehendidos socialistas de la mano negras.»

«En verdad que Cánovas está en carácter falsificando las leyes para elevar á sus seides á las diputaciones como á los infelices proletarios al cadalso.»

Es necesario que lo sucedido en Jerez, como lo acaecido en Barcelona y endonde quiera que hubo elecciones, sea conocido por todos, se popularice,

se grave en el corazón generoso del desventurado pueblo español, que estos hechos y otros que más que nadie nosotros debemos recordar, en día no lejano, impulsándonos á romper con el vergonzoso pasado, nos darán alientos para crearnos una patria libre, una patria que sea nuestra.

La verdad se impone, la luz no deja nada en la sombra:

Ayer un Arzobispo, hoy un presbitero, uno en nombre de la razón, otro en el de las letras sagradas cantan el himno triunfal de la República.

Un sacerdote portugués, en una carta que publicó un periódico del vecino reino, nos alienta á la lucha en nombre del Dios de los católicos.

El día de la victoria ahuyenta ya las sombras del presente: cerca está la hora en que podremos decir: Ciudadanos hemos vencido.

Lorenzo.

Moralidad Conservadora

El Progreso, de Sevilla, toma y comenta de la siguiente manera un suelto de *El Orden*, órgano del gobernador civil de aquella provincia y del jefe de Orden público.

Dice el colega. «Lean ustedes, y juzguen por sí mismo del estado en que se hallan las cosas en esta población:

«Han llegado á Sevilla tres conocidos timadores, los cuales, según propia confesión, vienen á pasar las Pascuas muy tranquilos en nuestra capital.

La policía les ha aconsejado que se trasladen á otra población, porque la vida en Sevilla, durante el mes de Diciembre, es monótona y van á aburrirse sin duda alguna.

No sabemos lo que harán los forasteros, pero si por distraerse ejercitan sus malas artes, nos tememos que van á dar con sus cuerpos en el Pópulo.»

Es decir, que el órgano del gobernador y del jefe de Orden público declara con la mayor frescura, que han llegado á Sevilla tres conocidos timadores; que la policía lo sabe, y en vez de detenerlos y evitar que hagan de las suyas, se limita á darles consejos, á cambiar con ellos cuatro chirigotas, y probablemente algunas cañas de manzanilla.

Si esto no es haber llegado al colmo del escándalo, venga Dios y lo vea.»

NOTICIAS

La Redacción de **EL POSIBILISTA** desea á sus apreciables lectores un buen principio y fin de año.

—Hemos de levantar nuestra voz para recordar á todos los liberales que, despues de meditar la verdadera situación de cada partido, se fijen en la importancia que han de revestir las próximas elecciones; pues producirían, á salir triunfantes los candidatos conservadores, consecuencias funestísimas, ya que no debiendo el acta á sus correligionarios, que no existen, sino á la coacción y violencia, llegaría la hora de la venganza y veríamos á nuestra provincia sometida al más soez y repugnante caciquismo. Aun no ha llegado la hora y lo que pasa en el ramo de correos nos avisa de lo que sucedería en los demás.

—Ha llamado la atención de que todos los candidatos que presenta el par-

tido conservador residen en Barcelona, circunstancia que no deben olvidar los pueblos y quizás obedezca á la premeditada intención de anular á nuestra provincia y someterla por completo á elementos extraños á nuestros intereses.

—A los empleados de la Diputación provincial aun se les debe la mensualidad de noviembre. Pueden tranquilizarse aquellos probos funcionarios, que tan pronto como tomen posesión los nuevos diputados se le devengarán sus haberes, porque debiendo su elección á la voluntad electoral y no á chanchullos, ni á actas en blanco, podrán tratar sin compadrazgo á los Ayuntamientos deudores, especialmente á los de Amer, Mediña. Palol de Rebardit, etc. Veremos y ojalá sea verdad tanta belleza.

—También se adeudan cantidades respetables á los maestros de primera enseñanza. Estos si que van á pasarlo mal, porque los cuidados que dan las próximas elecciones, no darán tiempo para enviar delegados á los pueblos y obligarles á cumplir las atenciones de 1.ª enseñanza. Lo primero es lo primero y como á los conservadores lo que les interesa es ganar, por cualquier medio, la elección, les importa un comino las verdaderas necesidades del magisterio.

—Mr. Carnot, en su reciente viaje á La Rochelle, se vió muy contrariado por el temor de no poder pronunciar el discurso de inauguración del nuevo Puerto, pues se encontraba completamente afónico; pero su médico le sacó bien pronto del apuro, haciéndole tomar el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

—Según nota que tenemos á la vista en esta ciudad se han espendido 200 billetes de la lotería de Navidad, importando lo respetable cantidad de veinte mil duros que se han ido para no volver.

—La Sociedad *Talia* celebró, en sus salones, un magnífico baile el día 25 del actual, el cual se vió muy concurrido de elegantes pollitas y de gran número de socios, pudiendo decir que en él brilló el buen gusto y la hermosura.

—Por haber cumplido el tiempo reglamentario ha sido trasladado á la Audiencia de lo Criminal de Reus el magistrado de esta D. Francisco Palau.

—Hoy domingo se celebrará el solemne acto de trasladar desde el cementerio antiguo de Barña al del SO. los restos de los militares que en julio de 1874 fueron fusilados en Vallfogona (Gerona) por el cabecilla carlista Saballs.

Los citados restos serán depositados en un mausoleo que con el producto de una suscripción llevada á cabo entre el ejército de este principado se ha levantado en el cementerio nuevo, habiendo trazado los planos y dirigido las obras el teniente coronel de ingenieros don Gustavo Valdés.

Asistirán al acto el general gobernador militar y varias comisiones del ejército que se halla de guarnición en nuestra provincia.

—Ha tocado el turno ya al Ayuntamiento de Cerviá, al cual ha visitado un delegado del Gobierno civil para examinar aquella honrada administración y pásmense nuestros lectores, dirigió cargos al Alcalde porque halló en depositaría más fondos de los que creyó correspondían. Algunos de nuestros lectores pensarán acaso que esto tenga relación con las próximas elecciones; pues no hay nada de eso, solo obedece á la campaña de *moralidad administrativa* que va á emprender nuestro gobernador. ¿No es verdad, Sr. Mataró?

Esto no obsta para que recordemos á los alcaldes que demuestren la energía de carácter propia de su cargo, y que si se les quiere vejar, imitando al gran marino, no olviden que «más vale hon-

«A sin vara, que vara sin honra.»

—El Dr. Pasteur, aseguró en la *Revue Scientifique*, que más higiénico que las enojosas fumigaciones á que eran sometidos los viajeros procedentes de España, hubiera sido el obligarles á tomar como preservativo el milagroso *Salino Regal*.

—El día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes:

Papel timbrado.
Idem de oficio para tribunales.
Idem de idem para la venta pública.
Pagarés de bienes nacionales.
Papel de pagos al Estado.
Timbres móviles de 12 clases.
Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

—De la *Concentración*:

«Ya se empiezan á repartir cientos de pesetas por los pueblos, como cebo para pescar electores.

Sabemos de un pueblo del distrito de Figueras, que se han exigido 750 pesetas, que ya se han depositado en cambio de unos votos. Estas pesetitas, si antes no pasan á otro sitio, servirán para levantar una fuente en la plaza, feliz proyecto del Alcalde del pueblo.

Ni aún así, amigos monárquicos, saldrá completa la cuenta.»

—El día 23, en el punto conocido por Costa-Roja, se halló un carro volcado, debajo el cual había su dueño cadáver, el que, reconocido, resultó ser D. Juan Roquer, antiguo correligionario é individuo del Comité de Cerviá. Damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia y á los posibilistas de aquel republicano pueblo.

—Hemos recibido la visita de un nuevo periódico republicano *El Portbouense*. Establecemos gustosos el cambio, deseándole muchas prosperidades y pocos tropiezos.

—El eminente Dr. Fuhske, profesor de la Academia de Medicina de St. Louis, (E. U.), ha publicado recientemente un folleto, en el que hace observar: Que las víctimas de fuertes quemaduras sufridas en los incendios, si logran una curación completa, es sólo á fuerza de horribles sufrimientos; añadiendo que esto se evita, empleando para curar á los infelices pacientes las fricciones del ya célebre *Bálsamo de Fernoime*.

—En extremo concurrida se vió la misa que se cantó en la Santa Iglesia Catedral á las diez de la mañana del pasado jueves de Navidad.

La ejecución corrió á cargo de la capilla y coro de aquella Iglesia y la dirección bajo la acertada batuta del inteligente maestro Rdo. D. Miguel Rue.

Tanto la orquesta como los cantores ejecutaron con acierto su parte, dándole gran colorido y precisión, lo que acreditó á su autor D. Juan Lleis.

Y a propósito. Se nos ha asegurado que el maestro de Capilla Sr. Rué, acaba de componer una misa de gloria que será estrenada dentro breves días en la referida Iglesia.

Los elogios que tanto de la brillante instrumentación como de lo delicado de los cántables hemos oído hacer á personas peritas en el arte musical, dan prueba evidente de que la misa del Reverendo Sr. Rué, será de las que formarán entre las mejores que hemos oído.

Felicitemos al digno maestro, y le deseamos mil parabienes en el estreno de su *spartito*.

—Serían las once y media de la mañana de ayer, cuando un prójimo se aprovechó de unas medias de la antigua parada que tiene instalada en los porches de la Rambla de la Libertad la Sra. Mercedes Corsa, que con su habilidad pudo hacer sacar de uno de los bolsillos del caco. Avergonzado, emprendió las de villadiego.

¿A dónde estaría en aquellas horas la policía? tal vez á mirar por...

—Si justa y merecida no fuese la fama de que goza el establecimiento de ornamentos de iglesia y cordonería que D. Pedro Figueras tiene instalado en la calle de Zapatería Vieja, núm. 4, la hubiera alcanzado por el buen gusto y riqueza que demostró en el variado y artístico escaparate de objetos de su competencia y en especial por el riquísimo pendón que contenía una imagen bordada y completado por sus correspondientes adornos de cordonería, destinado al pueblo de Besanón. Sabemos que dichos objetos han merecido el aplauso de las personas que los han examinado y á sus plácemes unimos los nuestros, que por imparciales, no dejan de ser justos y sinceros.

—Hemos recibido un ejemplar de *Leyes del Sufragio universal*, que comprende las disposiciones de la ley electoral para diputados á Cortes, provinciales y concejales. Se halla de venta en casa Dario Rahola, Plaza de la Constitución, á peseta el ejemplar, y con un descuento á los que tomen un buen número de ejemplares.

—Hoy á las 3 de la tarde se pondrá en escena en el *Circo Alvarez*, el aplaudido drama sacro de gran espectáculo en 5 actos, *Los Pastorcillos en Belen*.

—El mercado que se verificó ayer, abundó la pollería y volateria, sufriendo ésta algún aumento de los demás mercados anteriores, debido sin duda por la gran consumación que estos pasados y venideros festivos días, hace la humanidad.

También no escasearon las transacciones que se hicieron de ganado vacuno, lanar y de cerda.

—Por abundancia de originales no podemos ser extensos respecto al concierto de piano que dá todos los días el señor Solé en el elegante Café Militar.

Las obras que ejecuta el distinguido señor, son: *Cármén*, *Barbiere di Siviglia*, *Trovatore*, y otras que no enumeramos.

Instrucción pública

Los exámenes de estudios privados en la Escuela Normal de esta provincia se celebrarán el día 26 y siguientes del mes de Enero próximo, dando principio á los ejercicios á las nueve en punto de la mañana. Los interesados han de presentar los solicitudes dentro de los diez días primeros de dicho mes, acompañando la partida de nacimiento, si en épocas anteriores no la han presentado, cédula personal y además dos testigos vecinos de la capital que identifiquen la persona del solicitante; satisfaciendo en el acto los derechos correspondientes.

Los Señores Bech y Armengol, alumnos de esta Escuela Normal, han obtenido plaza en aptitud de las oposiciones que acaban de celebrarse en Barcelona para la provisión de las escuelas elementales vacantes en el Principado: el primero ha sido propuesto para la escuela de Ventalló y el segundo para una escuela de la provincia de Tarragona.

Enviámosles nuestro sincero parabién, deseándoles prosperidades en la carrera.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo se proceda á la formación de la Estadística general de primera enseñanza correspondiente al quinquenio de primero de enero de 1886 á 31 de diciembre de este año; para lo cual las oficinas dependientes del Go-

bierno, las Juntas provinciales de Instrucción pública, la municipal de primera enseñanza de Madrid, los Directores y Directoras de las Escuelas Normales de maestros y de maestras y de los Establecimientos especiales para la enseñanza de los sordo-mudos y de los ciegos, los Inspectores del ramo de provincia, las Juntas locales de primera enseñanza, y los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de todas clases y grados, deberán facilitar los datos y noticias necesarias con sujeción á las instrucciones que se les comunicuen.

Este trabajo es de muchísima importancia, porque mediante él se vendrá en conocimiento del estado de cultura de nuestro país, así como de las necesidades de la enseñanza, por lo que aconsejamos á los Maestros, sean exactos en el cumplimiento de este deber, declarando la verdad de cuanto ocurra en sus respectivas localidades.

Habiendo terminado el período electoral, rogamos al Sr. Gobernador de la provincia, se sirva hacer uso de las facultades que las leyes le conceden para obligar á los alcaldes morosos á que satisfagan con la mayor urgencia las atenciones de primera enseñanza, pues son muchos los Maestros que todavía no han cobrado los haberes correspondientes al primer trimestre. Conveniría también se entregasen antes de fin de año á los interesados las cantidades que se hayan recaudado del segundo trimestre, como se hace con los demás empleados públicos.

El opulento Senador norte-americano Standfor va á fundar una Universidad que comprenderá la educación desde los jardines de la infancia, hasta el grado más elevado de la enseñanza, y á este fin piensa gastar diez millones de pesos.

VARIEDADES.

Reproducimos del *Diccionario Biográfico-Bibliográfico*, que bajo la acertada dirección de D. José Elias de Molins se publica en Barcelona, los siguientes apuntes:

Batét y Paré (D. Joaquin.)

Es oriundo de Ripoll y nació en Barcelona el 14 de octubre de 1849. Siguió la carrera de filosofía y letras, en la que es licenciado. Fué uno de los socios fundadores de la «Jove Catalunya», de cuya sociedad fué presidente de la sección de literatura. Ha colaborado en los semanarios y revistas *La Gramalla*, *Gay Saber*, *Revista literaria*, *Renaixensa*, *Il·lustració Catalana*, y dirigido el periódico *El Panadés* de Villafranca del Panadés. Por sus trabajos literarios ha obtenido premios en los certámenes celebrados en Arenys de Mar, Sabadell y Montpellier y medalla de bronce en la Exposición Universal de Barcelona. Es socio de la Económica barcelonesa de Amigos del País, del Colegio de Profesores de Cataluña y de la de los Amigos de la Instrucción de Barcelona. Actualmente el Sr. Batet es auxiliar de la sección de letras en el Instituto de Segunda enseñanza de Gerona.

BIBLIOGRAFIA.

Unidades dramáticas. (Agotada). Villafranca del Panadés: imp. Claret, 1876.—En 8.º, 24 págs.

Nociones de Ortografía. (Agotada). Villafranca del Panadés: imp. Claret, 1876.—En 4.º 60 págs.

Nociones de Geografía. (Agotada). Villafranca del Panadés: imp. Claret, 1877.—En 4.º, 141 págs.

Sintaxis latina, redactada conforme el programa de 2.º curso de latín y castellano.

Barcelona: imp. Subirana, 1879.—En 4.º, 200 págs. (Agotada).

Nueva Gramática latina. Barcelona: imp. de Pallardó, 1881.—En 4.º, 204 págs.

Necrologia de N.º Esteve Gilibert Bruniquer.

Discurso en catalán pronunciado en 5 de septiembre de 1882, en el solemne acto de inaugurar una Galería de catalanes ilustres en la Biblioteca del Casino de Granollers.

La enseñanza intuitiva. Medios de facilitarla á todas las asignaturas de primera enseñanza. Esta memoria fué premiada en el certamen de Sabadell en 1882.

Arte poética de Horacio, vertida al catalán. Premiada por la Sociedad de lenguas romanas de Montpellier en 1882.

Paleografía dels llatins. Conferencia llegida en la Associació Catalanista d'Excursions Científicas en la vetllia del 15 de Mars de 1883.

Publicada en la *Revista literaria*, tomo I, páginas 58 y 81.

Versión castellana de escogidos clásicos latinos, ó sea traducción literal y ordenada de los temas exigidos en los programas de 1.º y 2.º curso de latín en el Instituto de Barcelona.

Barcelona: tip. Española, 1885.—En 8.º, 64 páginas.

Ensaigs geogràfich-històrics de Catalunya.

Premiado en el certamen celebrado en Arenys de Mar, en 10 de julio de 1886 y publicado en el volumen correspondiente á dicho año.

Mataró: est. tip. de F. Horta. *Nociones de Geografía de Cataluña*, para uso de las escuelas de primera enseñanza.

Barcelona: tip. Española, 1886.—En 4.º, 100 páginas.

La Buena semilla. Nuevo método para aprender á leer.

Barcelona: lib. de Quintana, 1887.—En 4.º, 64 págs.

Curiosidades gramaticales, ó curso de perfección de latín.

Barcelona: lib. de Quintana, 1887.—En 8.º, 160 págs.

Versión española de escogidos clásicos latinos, ó sea traducción literal y ordenada de los temas exigidos en los programas de latín del Instituto de Gerona.

Gerona: imp. de Paciano Torres, 1888.—En 8.º, 83 págs.

Obras completas de Horacio. Traducidas al catalán. Próxima su publicación.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

Los Stos. Inocentes, mrs., y Sta. Teófila, vg. y mr.

Importante para los Notarios y Ayuntamientos.

Hay disponible un joven hábil que posee un buen caracter de letra como tambien lleva la correspondencia y contabilidad de varios comerciantes é industriales de esta ciudad y confecciona toda clase de repartos.

Dirigirse á la redacción de este Semanario.

Retrato de Castelar.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de 2 ptas y 225 por correo

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones de aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, Tifus, Viruela, Fiebres, Sarampión, Difteria, etc., etc.



Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

Agentes generales para España; *Vilanova hermanos y C.*—Barcelona.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.



Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo**, y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia ya sea facial, intercostal ó ciática, los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, quemaduras, sabañones y lobanillos, hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el CUELLO, PECHO y ESPALDAS.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Unicos Agentes en España: *Vilanova hermanos y C.*—Barcelona.

GRAN GIMNASIO GERUNDENSE

DE RAMON BALMES

CALLE DE LAS HUERTAS, 6. GERONA CALLE DEL NORTE, 2.

Horas de clase:

De 7 de la mañana à 11 de la noche

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

EL POSIBILISTA.

Sr. D.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^a, Paris

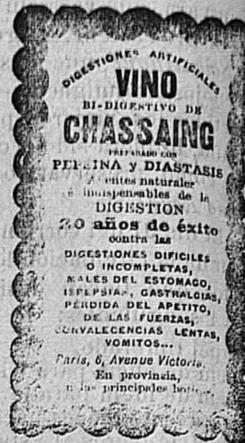
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías



Nociones de Geografía de Cataluña

para uso de las Escuelas de primera enseñanza

POR

D. JOAQUÍN BATÉ.

Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta obrita, indispensable en todas las Escuelas de Cataluña, es muy á propósito por su sencillez y claridad, puesto que en breves lecciones se dá una sucinta reseña de las poblaciones, asi principales como secundarias, su situación, distancia de las capitales de provincia, número de habitantes, producciones, industrias, etc. Contiene además un apéndice de Geografía general.

Forma un tomo de unas 100 páginas en 4.^o, encuadernado en cartón y se vende al precio de 9 pesetas docena y 1 peseta el ejemplar.

Puntos de venta.

En la Administración de este periódico y en todas las librerías de Barcelona.—Librerías de Torres, y de Manuel Llach, de Gerona.—Gual y Aguadé y Joaquín Font, de Taragona.—Bonet, de Olot.—Gumbau, y Vda. de Juan Ventura, de Figueras.—Martí y Mas, de Ripoll.—Luis Roca, y Esparvé y C.^a, de Manresa.—Vda. de Torroja, de Reus.—Corominas y Plá y Pagés, de Lérida.—Ribó, de Pons; y Folch de Cervera.

Para los pedidos al por mayr en la librería pe Blas Camí y Hermano, Unión, número 26, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curacion de las

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Tóses, Resfriados, Catarras, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consunccion Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

DR. AYER. La proteccion que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando ia necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino. H. W. Cassels, único Agente General, Barcelona.



VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER,

Preparado bajo bases científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caída, y promover un abundante y lozano crecimiento.

Esta excelente y mejorada preparacion, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atencion de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona.

Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente.

Siempre se consigue contener la caída del cabello mientras que usándose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino. H. W. Cassels, único Agente General, Barcelona.